

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
Y PRODUCCION**

**SECRETARIA DE HACIENDA**

**RESULTADO FINANCIERO DE LA  
ADMINISTRACION NACIONAL**

**(Preliminar)**

**ACUMULADO A NOVIEMBRE - AÑO 2004**

La ejecución devengada del presupuesto de la Administración Nacional acumulada al mes de noviembre de 2004, registra un Resultado Financiero superavitario de \$ 13.419,0 millones, representando una mejora de \$ 8.326,7 millones respecto a 2003; mientras que, el superávit primario (no incluye el gasto de intereses) asciende a \$ 18.731,8 millones, superior en \$ 7.227,4 millones.

Estos resultados obedecen al incremento en los ingresos totales respecto al período enero - noviembre de 2003, que aumentaron en \$ 15.115,9 millones. Es importante señalar que el año 2003 comprende el registro de las utilidades extraordinarias del BCRA por \$ 3.500,0 millones destinadas a cancelar adelantos transitorios otorgados por el Banco Central al Tesoro Nacional durante el año 2002<sup>1</sup>; mientras que, el presente año incluye \$ 1.000,0 millones en concepto de utilidades ordinarias<sup>2</sup>.

Si no se incluyen tales utilidades, en ambos ejercicios, la mejora registrada en los ingresos asciende a \$ 17.615,9 millones influida por el aumento de \$ 14.898,5 millones (38,6%) en los ingresos tributarios de los siguientes gravámenes:

- Impuesto a las Ganancias (\$ 5.406,0 millones), debido a los mayores ingresos en concepto de anticipos, retenciones e impuestos determinados de las sociedades que reflejan mejores resultados en el ejercicio fiscal 2003.
- Impuesto al Valor Agregado (\$ 5.121,5 millones), dada la mejora en la actividad económica, el aumento sostenido del consumo y las importaciones y los menores pagos en concepto de devoluciones (este último, por la cancelación de las deudas por este concepto en el ejercicio anterior).
- Comercio Exterior (\$ 2.256,3 millones), por los mayores montos percibidos por aranceles de importación y en los derechos de exportación como resultado de mejores precios de los commodities.
- Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes (\$ 1.384,5 millones), como resultado de un mayor nivel de transacciones financieras explicado por el aumento del nivel de actividad y el rescate de las cuasimonedas cuyas transacciones no formaban parte de la base imponible.

También se señalan los incrementos registrados en las Contribuciones de la Seguridad Social (\$ 2.341,6 millones) y, en menor medida, en los recursos de capital (\$ 350,0 millones). En el primer caso, la variación se explica por el aumento en el número de cotizantes y de la remuneración imponible (por la incorporación paulatina de sumas fijas a los salarios); mientras que, en el segundo, se vincula con la

---

<sup>1</sup> De acuerdo con las normas de imputación de recursos, las utilidades se registran como ingresos corrientes; mientras que con relación a los gastos, la cancelación de los Adelantos se imputa dentro de la partida de aplicaciones financieras, en la cuenta de financiamiento. En los ingresos de la Caja del Sector Público Nacional de 2003, que se informa por separado, no se consideraron estas utilidades extraordinarias del BCRA, al no ser contempladas en las metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional.

<sup>2</sup> En el Acuerdo con el FMI para el año 2004 existe una previsión por utilidades de \$ 950,0 millones.

percepción \$ 454,1 millones por transferencias provenientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte destinadas a financiar obras de infraestructura vial; habiendo ingresado en 2003 \$ 143,0 millones por este concepto.

Por su parte, el gasto primario devengado acumulado al mes de noviembre de 2004 asciende a \$ 49.800,6 millones superior en \$ 7.888,5 millones respecto al año anterior (18,8%), destacándose a continuación las principales variaciones:

- En Remuneraciones (\$ 236,9 millones), se destaca la incorporación de una suma fija mensual de \$150 o hasta completar dicho tope (no remunerativa y no bonificable) en los salarios menores a \$1.000 del personal de la Administración Nacional (Decreto N°682/2004) y el aumento en el gasto en personal de las fuerzas de seguridad en el marco del Plan Estratégico de Justicia y Seguridad.
- En Bienes y Servicios (\$ 774,2 millones), el incremento se debe a gastos de desplazamiento funcionamiento y mantenimiento operativo de las fuerzas armadas y de seguridad (\$ 130,1 millones) y los derivados de la enmienda al Contrato de Concesión del Área Material Córdoba - Lockheed Martin Aircraft Argentina (\$ 108,8 millones), a las mayores comisiones por servicios de la deuda (\$ 74,9 millones), a la provisión de útiles escolares para alumnos de EGB y Polimodal (\$ 51,7 millones), a publicidad y propaganda (\$ 45,2 millones) y a la compra de leche, medicamentos, drogas oncológicas y otros insumos en el marco de la Emergencia Sanitaria – Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño, Lucha contra el SIDA y ETS, Emergencia Sanitaria y Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Conductas Adictivas– (\$ 28,6 millones). También se señala la reanudación del pago del canon correspondiente al complejo penitenciario de Ezeiza construido bajo la modalidad de leasing (\$ 33,9 millones) y la adquisición directa de alimentos y otros bienes de consumo destinados a la emergencia alimentaria (\$ 18,2 millones).
- En las Prestaciones de la Seguridad Social (\$ 1.586,7 millones) el mayor gasto se explica por las variaciones graduales en el haber mínimo de las prestaciones del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (\$ 220 a partir de julio de 2003, \$ 240 en enero de 2004, \$260 desde junio de 2004 y \$280 en septiembre de 2004, a lo que se agrega el incremento del 10% en los haberes menores a \$1.000, estableciéndose la prestación mínima en \$ 308) que incide, también, sobre las pensiones no contributivas, y por la cancelación de los haberes retroactivos de primeras liquidaciones que hasta 2003 se efectivizaban mediante la modalidad de pago en cuotas. Dicho incremento se compensó parcialmente por la absorción en el haber mínimo de los subsidios complementarios a las prestaciones previsionales que se registran en el rubro transferencias.
- En las Transferencias Corrientes (\$ 3.346,7 millones) se señalan, como causantes de los incrementos, las correspondientes a infraestructura básica y social a provincias con motivo de la mayor recaudación del impuesto a las ganancias que las financia (\$ 1.102,8 millones), el

financiamiento de los déficits de las Cajas Provinciales Previsionales no transferidas a la Nación a las que se incorporó Buenos Aires y Entre Ríos (\$ 500,8 millones), la continuidad en la atención del Fondo de Incentivo Docente - Ley Nº25.053 (\$ 478,8 millones), la asistencia a Grupos Vulnerables –Ingreso para el Desarrollo Humano (IDH), Comedores Comunitarios y Prestaciones Participativas Comunitarias (FOPAR)– y la Emergencia Alimentaria (\$ 281,3 millones), la Coparticipación Federal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, debido a la evolución positiva de la recaudación que las nutre (\$ 279,8 millones) y los subsidios destinados a las Líneas Aéreas Federales y al Ente Binacional Yacypretá por anticipos de cesión de energía a la República del Paraguay (\$ 267,9 millones). También se destacan las mayores transferencias en materia energética a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A – CAMMESA para la adquisición de fueloil venezolano (\$ 399,6 millones), las universidades nacionales (\$ 269,4 millones) y las Asignaciones Familiares (\$ 207,2 millones). En sentido opuesto se registra la caída en los subsidios complementarios para jubilaciones y pensiones como consecuencia de los incrementos en el haber mínimo mensual, antes citado (-\$ 390,8 millones) y en la atención de los planes de empleo dada la disminución en la cantidad de beneficiarios (-\$329,0 millones).

- Inversión Real Directa (\$ 508,7 millones) debido a la incidencia de las obras de mantenimiento y y construcciones viales de la Dirección Nacional de Vialidad destacándose las financiadas por las mayores transferencias provenientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 298,9 millones) y del Tesoro Nacional (\$ 114,5 millones). En menor medida se señala el reinicio de las obras del proyecto Desagües Pluviales Red de Acceso a la Ciudad de Buenos Aires de la Secretaría de Obras Públicas (\$ 33,9 millones).
- En las Transferencias de Capital (\$ 591,9 millones) se menciona el plan de reactivación de obras del Fondo Nacional de la Vivienda – FO.NA.VI. financiadas por el Tesoro Nacional (\$ 276,8 millones), la asistencia financiera a sectores económicos, principalmente al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal destinado a la construcción de la línea de transporte eléctrico Puerto Madryn – Pico Truncado y al concesionado Ferrocarril General Belgrano (\$ 101,5 millones), la atención del componente materiales del Plan Jefes de Hogar destinado a financiar diversos proyectos de utilidad comunitaria en municipios con dificultades económicas para realizarlos (\$ 58,3 millones), las obras de mejoramiento de barrios – PROMEBA (\$ 46,5 millones), y las transferencias a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicio para Proyectos (UNOPS) para la adquisición de computadoras e impresoras destinadas a diversas escuelas de todo el país (\$ 24,2 millones).
- Inversión Financiera (\$ 842,3 millones) debido a la incidencia de la operación de préstamos reintegrables a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. - CAMMESA (Decretos Nº 365/04, Nº 512/04 y Nº 917/04) para la estabilización de precios en el mercado

RESULTADO FINANCIERO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

eléctrico mayorista (\$ 700,0 millones) y el aporte de capital efectuado al Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento – BIRF en concepto de mantenimiento de valor de la participación en el organismo tras la depreciación de la moneda (\$ 132,6 millones).

Con relación a los intereses (-\$ 1.099,2 millones), en ambos años se contempla mayormente la atención de los vencimientos de la deuda con los organismos internacionales de crédito, los intereses de los préstamos garantizados y de los BODEN. La disminución registrada en este período corresponde a los menores intereses efectivizados a organismos internacionales (principalmente FMI, BID y Banco Mundial) debido a una reducción de la deuda con ellos y a la baja de las tasas de interés internacionales respecto a 2003, aliviando en ambos casos la carga de intereses.

**EVOLUCION DEL RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL**

Base devengado  
En millones de pesos  
(Preliminar)

Concepto	Acumulado a Noviembre		Variación	
	2003	2004	Absoluta	Porcentual
<b>I- INGRESOS TOTALES</b>	<b>53.416,5</b>	<b>68.532,4</b>	<b>15.115,9</b>	<b>28,3</b>
- Ingresos Tributarios	38.565,6	53.464,1	14.898,5	38,6
- Contribuciones a la Seguridad Social	8.859,4	11.201,0	2.341,6	26,4
- Ingresos No Tributarios	1.353,3	1.540,0	186,7	13,8
- Ventas de Bienes y Servicios	274,8	377,7	102,9	37,4
- Rentas de la Propiedad	3.987,7	1.118,6	-2.869,1	-71,9
- Transferencias Corrientes	166,7	272,0	105,3	63,2
- Recursos de Capital	209,0	559,0	350,0	167,5
<b>II- GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>41.912,1</b>	<b>49.800,6</b>	<b>7.888,5</b>	<b>18,8</b>
- Remuneraciones	6.573,1	6.810,0	236,9	3,6
- Bienes y Servicios	1.716,7	2.490,9	774,2	45,1
- Prestaciones de la Seguridad Social	17.254,8	18.841,5	1.586,7	9,2
- Transferencias Corrientes	13.817,1	17.163,8	3.346,7	24,2
. Al sector privado	7.873,4	7.966,0	92,5	1,2
. Al sector público	5.782,9	9.015,7	3.232,8	55,9
.. Provincias y MCBA	3.980,7	6.626,1	2.645,4	66,5
.. Universidades	1.653,0	1.928,9	275,9	16,7
.. Resto	149,3	460,7	311,5	208,7
. Al sector externo	160,7	182,2	21,4	13,3
- Inversión Real Directa	570,0	1.078,7	508,7	89,2
- Transferencias de Capital	1.929,5	2.521,4	591,9	30,7
. A Provincias y Municipios	1.862,2	2.287,6	425,5	22,8
. Resto	67,4	233,8	166,4	247,1
- Inversión Financiera	43,5	885,8	842,3	1935,5
- Otros Gastos	7,4	8,5	1,1	15,3
<b>III- RESULTADO PRIMARIO (I-II)</b>	<b>11.504,4</b>	<b>18.731,8</b>	<b>7.227,4</b>	<b>62,8</b>
IV- Intereses	6.412,1	5.312,8	-1.099,3	-17,1
<b>V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV)</b>	<b>5.092,3</b>	<b>13.419,0</b>	<b>8.326,7</b>	<b>163,5</b>

Nota: En 2003, la ejecución de los recursos (rentas de la propiedad) incluye \$ 3.500,0 millones registrados como anticipo de utilidades del BCRA, destinados a la cancelación de adelantos transitorios.

## RESULTADO FINANCIERO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

---

Por último, transcurrido el 92% del año, el gasto primario devengado acumulado a noviembre representa el 84,9% del Presupuesto General de la Administración Nacional vigente al 30 de noviembre; mientras que, en los ingresos, el porcentaje de cumplimiento asciende al 93,7%, permitiendo de este modo que el superávit primario alcance el 128,8% del allí previsto.

Asimismo, se informa que el crédito presupuestario destinado a gastos corrientes y de capital vigente al mes de noviembre se incrementó en \$ 5.609 millones (9,4%) respecto al presupuesto inicial.

### RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado  
En millones de pesos  
(Preliminar)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acum. Noviembre 2004	% de Ejecución
I- Ingreso Total	62.014,0	73.177,5	68.532,4	93,7
II- Gasto Primario	53.053,0	58.633,5	49.800,6	84,9
<b>III- Resultado Primario (I-II)</b>	<b>8.961,0</b>	<b>14.544,0</b>	<b>18.731,8</b>	<b>128,8</b>
IV- Intereses	6.659,0	6.687,5	5.312,8	79,4
<b>V- Resultado Financiero (III-IV)</b>	<b>2.302,0</b>	<b>7.856,5</b>	<b>13.419,0</b>	<b>170,8</b>

Nota: A continuación se anexa resumen metodológico

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

Estas notas explican las principales diferencias metodológicas entre las distintas publicaciones que realiza la Secretaría de Hacienda.

**Criterios de registraci3n:**

La registraci3n de un gasto seg3n el criterio de devengado registra el mismo cuando se perfecciona o queda firme la obligaci3n del Estado de pagar una determinada suma de dinero, con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos, mientras que cuando se utiliza el criterio de caja se registra el gasto cuando se produce la salida de fondos, con independencia del ejercicio fiscal en el que se ha devengado la transacci3n que origina el pago.

Aunque existe el criterio de devengado para los ingresos, en nuestro pa3s los ingresos se registran de acuerdo con el momento de su percepci3n (criterio de caja).

Cabe se3alar que el gasto en intereses reflejado en este trabajo corresponde al criterio de caja.

**Universo:**

El universo que comprende el *Sector P3blico Nacional No Financiero* est3 conformado por la Administraci3n P3blica Nacional y las Empresas P3blicas y otros entes p3blicos no incluidos en el Presupuesto Nacional como los Fondos Fiduciarios y la AFIP.

Por su parte, el presupuesto de la *Administraci3n P3blica Nacional* s3lo comprende la Administraci3n Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

El Tesoro Nacional incluye las erogaciones correspondientes a la Administraci3n Central financiadas con recursos corrientes y de capital y fuentes financieras de libre disponibilidad.

**Publicaciones Previstas:**

- Resultado financiero del Sector P3blico no Financiero – Ejecuci3n trimestral base devengado.
- Resultado financiero de la Administraci3n Nacional – Ejecuci3n mensual base devengado.
- Esquema Ahorro - Inversi3n del Tesoro Nacional – Ejecuci3n mensual base caja.
- Esquema Ahorro – Inversi3n - Financiamiento del Sector P3blico no Financiero – Ejecuci3n mensual base caja.
- Esquema Ahorro – Inversi3n – Financiamiento de la Administraci3n Nacional – Ejecuci3n trimestral base devengado. Bolet3n Fiscal.